

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
SERVICIO DE TRANSPORTES ESPECIALES ATLANTIC STEA CIA. LTDA.**

En la parroquia San Antonio de Pichincha, cantón Quito, el día de hoy veinte y nueve de marzo del año dos mil diez y seis, en el local ubicado en la Avenida 13 de Junio No. 19-32 y Misión Geodésica, siendo las 11H00 horas, se reúnen los socios de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTES ESPECIALES ATLANTIC STEA CIA. LTDA., el señor Ricardo Carrera Valenzuela, propietario 320 participaciones; María Dolores Carrera Dueñas, propietaria de 20 participaciones; Edison Rashid Carrera Dueñas, propietario de 20 participaciones; Alejandra Elizabeth Carrera Dueñas, propietaria de 20 participaciones y Fredy Ricardo Carrera Dueñas, propietario de 20 participaciones. Cada participación tiene un valor de un dólar cada una.

Preside la Junta el señor Fredy Ricardo Carrera Dueñas, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente señor Ricardo Carrera Valenzuela.

El señor Presidente dispone que por secretaría se constate el quorum en base a la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado. El señor Presidente por existir quorum legal y estatutario siendo las 11H15 declara instalada la Junta General Ordinaria y dispone que por secretaría se dé lectura del orden del día, el mismo que es aprobado en forma unánime por la Junta:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General para el ejercicio económico 2015.
2. Conocer y Aprobar sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015.
3. Conocer y Resolver sobre el Resultado económico del ejercicio 2015.
4. Lectura y Aprobación del Acta.

El Presidente dispone se trate el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General para el ejercicio económico 2015.

El señor Ricardo Carrera, Gerente General, da lectura al informe por el ejercicio económico del año 2015 y entrega a los socios los documentos de soporte de su gestión.

RESOLUCION: La Junta resuelve conocer y aprobar el informe del Gerente con la abstención expresa del Administrador socio de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías.

2. Conocer y Aprobar sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015.

Los administradores de la compañía presentan las cuentas y balances de la misma a los socios. El señor Ricardo Carrera, Gerente General de la empresa, pone en conocimiento de los señores socios el presente Balance Contable correspondiente al período antes indicado, el mismo que se procede a dar lectura. La Junta General aclara que se deslinda a la Compañía de cualquier compromiso u obligación económica que el Gerente General, señor Ricardo Carrera, que por su cuenta haya contraído con terceros y que no hayan sido de conocimiento de la Junta.

RESOLUCION: La Junta resuelve conocer y aprobar el Balance de la compañía por el ejercicio año 2015 y dispone que se incorpore al Libro de Expedientes de Actas y que se presente a la Superintendencia de Compañías.

3. Conocer y Resolver sobre el Resultado económico del ejercicio 2015.

El Gerente expone a la Junta que este año la compañía no ha realizado ninguna operación que genere ingresos y que los gastos presentados se refieren al impuesto a la renta mínimo determinado por el SRI.

RESOLUCION: La Junta resuelve unánimemente reconocer la pérdida del año 2015.

4. Lectura y Aprobación del Acta.

El señor Presidente siendo las 12H05 dispone un receso para la elaboración del Acta.

Una vez reinstalada la Junta General de Socios a las 12H30 se da lectura a la presente acta, la cual es puesta a consideración de la Junta.

RESOLUCION: La Junta delibera y resuelve aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente declara clausurada la sesión a las 12H40. Para constancia firman los señores socios.


Fredy Ricardo Carrera Dueñas
SOCIO – PRESIDENTE


Ricardo Valenzuela Carrera
SOCIO – SECRETARIO – GERENTE


Edison Rashid Carrera Dueñas
SOCIO


María Dolores Carrera Dueñas
SOCIA


Alejandra Elizabeth Carrera Dueñas-SOCIA